

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MERCAMOVIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo el día miércoles, veinte y ocho del mes de febrero de dos mil dieciocho, a las 10h00, en el local ubicado en la Avenida Felipe II s/n y la Circunvalación Sur de esta ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios: SRA. CARMEN YADIRA VAZQUEZ JURADO, e ING. COM. ALEX FERNANDO SARMIENTO VAZQUEZ, MBA, los mismos que representan el cien por ciento del capital de la empresa, decidiendo, amparados en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía, a constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la Presidente señora CARMEN YADIRA VAZQUEZ JURADO, y actúa como secretario el ING. COM. ALEX FERNANDO SARMIENTO VAZQUEZ, de manera unánime se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía.
3. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la empresa MERCAMOVIL CIA. LTDA.
4. Tratamiento y destino de las utilidades de MERCAMOVIL CIA. LTDA.

Se pasa a tratar y resolver el siguiente los puntos del orden del día:

1. **Constatación del quórum:** La señora Carmen Yadira Vazquez Jurado quien dirige la Junta General, solicita al Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vazquez, que verifique el quórum, estableciéndose la presencia de la totalidad de los accionistas y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y se declara instalada la Junta General de Socios de MERCAMOVIL CIA. LTDA. con carácter de universal y queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2. **Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2017, respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente.

3. **Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2017.** A continuación, se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017, se verifican y aprueban por parte de los socios propietarios de la totalidad del capital pagado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

4. **Tratamiento y destino de las utilidades,** a continuación, el Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vazquez, propone no distribuir las utilidades pendientes del año

2016 y las del año 2017, para de esta manera dar más liquidez a la empresa, pone a votación y por unanimidad es aprobada la no distribución de las utilidades.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.

Sra. Carmen Vázquez J.
Presidente

Ing. Alex Sarmiento V. MBA.
Gerente General - Secretario

Firman los socios:

Ing. Alex Fernando Sarmiento Vázquez, MBA

Sra. Carmen Yadira Vázquez Jurado